

Galvez.
Piqueras.
Solis.
Garcia Aviles
G. Baera
Guillanoy
Brugaroloy
Gbañer Garcia
Gbañer Carrillo
Lumeras.
Gomez-Diez
Fayreix
Costa Garcia
Fruitos.

der Hermosa, Don Tomas Palaron Perez, Don
Adelino Santisteban de Rojas, Don Adrian Pero-
na Baera, primero, cuarto, quinto, noveno y
decimo tenientes de Alcalde, respectivamente; y
los Señores Don Serafin Murcia Palmar, Don
Antonio Galvez Arce, Don Juan Piqueras de Moli-
nero, Don Jose Maria Solis Barcelo, Don Diego Gar-
cia Aviles, Don Miguel Gimenez Baera, Don Felipe
Guillanoy Lopez, Don Eugenio Brugarolas Perez,
Don Jose Maria Gbañer Garcia, Don Manuel Gba-
ñer Carrillo, Don Hermenegildo Lumeras Castro,
Don Jose Gomez Diaz, Don Jose Fayreix Postan, Don
Jose Maria Costa Garcia y Don Jose Frutos Baera.

Se hizo merito de que la presente sesion tiene
por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la
del dia veintinueve de Abril proximo pasado, la cual
no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficien-
te numero de Señores Concejales, y de que en esta podia
hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que con-
curran, segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Aprobar el acta de la
anterior.

Lida el acta de la anterior, y encontrandola confor-
me el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion uná-
nime.

Para a la Comision
de Hacienda, para qd
la tenga en cuenta,
a la formacion de los
presupuestos, la Ley
de 16 de Abril ultimo
inserta en el B.O. n.º
253. sobre abono de los
atrasos al tesoro.

Se dio cuenta del contenido de los Boletines oficia-
les; y enterado el Ayuntamiento de la Ley de diez y seis
de Abril ultimo inserta en el numero doscientos diez-
cinco y tres de dicho diario, sobre la forma en que
las Diputaciones y Ayuntamientos han de satisfa-
cer sus atrasos al tesoro, acordó que la Comision de
Hacienda tenga en cuenta su cumplimiento, por
la relacion que tiene con los presupuestos.

